



# CONVOCATORIA No. 38/2020

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2020

## CONVOCA

A todos los trabajadores de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO II PROFESIONAL**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

<b>PLAZA:</b> 2342	<b>PUESTO Y RANGO:</b> Profesional Operativo Rango "D"
<b>ADSCRIPCIÓN:</b> Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis	<b>Lugar de trabajo:</b> Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis

## CONDICIONES

Los interesados en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los "Lineamientos del 8 de octubre de 2020, en materia de Evaluación de los Factores Escalonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento de Manera Electrónica y a Distancia, así como la Integración de los Expedientes Electrónicos Derivado de los Procedimientos Escalonarios", deberán cumplir y realizar todos los requisitos, trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de **las 9:00 hrs. del 5 de noviembre hasta las 18:00 hrs. del 12 de noviembre ambos de 2020**. Deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección [escalafon@scjn.gob.mx](mailto:escalafon@scjn.gob.mx) su solicitud de inscripción, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupan actualmente así como sus datos generales, indicando necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **deberá anexar copia simple de su último talón de pago, de su identificación de la SCJN y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación**:

## REQUISITOS

- Ser trabajador de base de este Alto Tribunal.
- Ocupar puesto de base con nombramiento definitivo en los Grupos II rangos "E" y "F" y Grupos III al VIII, todos sus rangos, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Tener Licenciatura en Derecho o afín en las áreas de las ciencias sociales y humanidades, con título y/o cédula profesional.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

1. Identificar instancias públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil usuarias de la jurisprudencia y criterios jurisdiccionales emitidos por el Poder Judicial de la Federación.
2. Proponer actividades para incorporar en los convenios y programas de trabajo que celebre la Dirección General, con la finalidad de difundir el conocimiento y utilización de la jurisprudencia.
3. Apoyar en el seguimiento a los cursos de capacitación impartidos por la Dirección General.
4. Proponer contenidos para la elaboración de cursos, talleres y programas.
5. Proponer mecanismos de evaluación a los programas y políticas implementadas.

## CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de paquetería Word nivel avanzado.
- Manejo de paquetería Excel nivel intermedio.
- Manejo de Outlook, internet, escáner y multifuncional.
- Experiencia deseable en el Poder Judicial o la Administración Pública, particularmente en áreas de investigación, difusión y/o vinculación con instituciones públicas, privadas y sociedad civil.
- Experiencia deseable en la elaboración de programas de capacitación y/o impartición de cursos y talleres.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur, [pmartinez@scjn.gob.mx](mailto:pmartinez@scjn.gob.mx), o con el Lic. Gabriel Peña Islas, [gpenai@scjn.gob.mx](mailto:gpenai@scjn.gob.mx). Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: [miguelolivos@pjfsindicato.org.mx](mailto:miguelolivos@pjfsindicato.org.mx). El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.

**Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess**  
Representante Titular de la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Lic. Miguel Arturo Olivos González**  
Representante Titular del Sindicato de Trabajadores  
del Poder Judicial de la Federación

**Lic. Nallely Bustamante Valdez**  
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

\* La información personal enviada por los aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.